

hasta el 6/3/2023

La Chorrera, 31 de enero de 2023
DRPO-DIREC-SEIA-NE-092-2023

Señor
ALBERTO LUIS SÁNCHEZ
Representante Legal
Proyecto “Maravillas del Bosque”
E. S. D.

Señor Sánchez:

En seguimiento al proceso de evaluación del **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I, PROYECTO: “MARAVILLAS DEL BOSQUE”**, ubicado en el corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste, ingresado el 27 de diciembre de 2022, para su evaluación por la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, deseamos expresarle que luego de evaluar el Estudio de Impacto Ambiental, tenemos a bien solicitarle lo siguiente:

1. Dentro del EsIA, en el Capítulo 2.0 RESUMEN EJECUTIVO, en el Capítulo 5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, punto 5.4.2 CONSTRUCCIÓN y punto 5.5 INFRAESTRUCTURA A DESARROLLAR Y EQUIPO A UTILIZAR; se menciona que se construirán diez (10) casas con una superficie de 450m², sin embargo en inspección de campo se observó la construcción de tres (3) viviendas. Por lo antes descrito se solicita:
 - a. Aclarar la cantidad de viviendas a construir y que formarán parte del proyecto.
2. Dentro del EsIA, en el punto 5.4.2 CONSTRUCCIÓN. Se menciona que: “*El agua potable se dará mediante construcción de un pozo...*”, sin embargo en el punto 5.61.-NECESIDADES DE SERVICIOS BÁSICOS (AGUA, ENERGÍA, AGUAS SERVIDAS, VÍAS DE ACCESO, TRANSPORTE PÚBLICO, OTROS). Se menciona que: “*El agua potable, se suministrada se hará por el medio del Instituto de acueducto y alcantarillados nacionales (IDAAN)*”. Por lo tanto se solicita:
 - a. Aclarar de donde será el suministro de agua potable.
3. Mediante verificación de coordenadas realizadas por DIAM (GEOMATICA-EIA-CAT I-0037-2023), se indica que “*Con los datos proporcionados se generó datos puntuales, sin embargo no se pudo generar una figura poligonal, ya que los puntos no mantienen una secuencia numérica,...*”. Por lo antes expuesto se solicita:
 - a. Polígono, superficie y coordenadas UTM (Excel), que determine el área total a desarrollar del proyecto.

Por lo anterior expuesto se le brinda período no mayor de quince (15) días hábiles, posterior a la notificación de la misma para que nos aporte la información complementaria necesaria a las observaciones realizadas, en caso dado que la información suministrada no sea acorde y conforme a lo solicitado dentro del plazo otorgado para tal efecto, o si la misma se presenta en forma incompleta o no se ajusta a lo requerido, se procederá a rechazar el Estudio de Impacto Ambiental correspondiente (*Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009*).

Atentamente,

(Firma)
YOLANY CASTRO
Directora Regional Encargada
Ministerio de Ambiente - Panamá Oeste

(Firma)
Jean C. Peñaloza / Jefe del SEIA / MIAMBIENTE - Panamá Oeste
Archivos-Exp. DRPO-IF-137-2022



Nayaris Batista 6710-1383
8/2/2023

Panamá 1 de febrero de 2023



Licenciada Yolanis Castro
Directora Regional de Ministerio de
Panamá Oeste

Yo Alberto Luis Sánchez de Gracia con cédula de identidad personal 7-105-818 representante legal de la empresa Promotora Marimar S.A. me notificó por escrito de la nota de ampliación ⁰⁹²⁻²⁰²³ DRPO-DIREC-SEIA-NÉ y autorizo al ingeniero Nayaris Batista con cédula de identidad personal 6-710-1383 para que la retire.

Sin más que agregar me despido con mi acostumbrado respeto.

Alberto Sánchez



Alberto Luis Sánchez de Gracia

7-105-818



Yo, Mgter. Carlos Gavilanes González, Notario Público Primero del Circuito Notarial de la Provincia de Panamá Oeste, con Cédula No 8-356-182,

CERTIFICO:
Que he colejado la (s) firma(s) impuesta(n) en este documento por el señor (a) Alberto L. Sanchez,
con la que aparece en su documento de identidad y en mi opinión son iguales, por lo que considero auténtica.

Panamá, 06 FEB 2023

Testigos

Cédula

Cédula

Mgter. Carlos Gavilanes González
Notario Público Primero del Circuito Notarial
de la Provincia de Panamá Oeste





Panamá, 13 de febrero de 2023



LIC. YOLANY CASTRO

Directora Regional Encargada
Ministerio de Ambiente - Panamá Oeste
E. S. D.

Yo, **ALBERO LUIS SÁNCHEZ** varón, panameño, mayor de edad, portador de la cedula de identidad personal No. 7-105-818 representante legal de la **PROMOTORA MAR1MAR, S.A.** Doy respuesta a las Observaciones de la nota del 31 de enero de 2023 **DRPO-DIREC-SEIA-NE-092-2023**.

1. Dentro del EsIA, en el capítulo 2.0 RESUMEN EJECUTIVO, en el Capítulo 5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, punto 5.4.2. CONSTRUCCIÓN y punto 5.5 INFRAESTRUCTURA A DESARROLLAR Y EQUIPO A UTILIZAR; se menciona que se construirán 10 (diez) casas con una superficie de 450 m², sin embargo, en inspección de campo se observó la construcción de tres (3) viviendas. Por lo antes descrito se solicita:
 - a. Aclarar, la cantidad de viviendas a construir y que formaran parte del proyecto

RESPUESTA:

La cantidad exacta son siete (7) viviendas

2. Dentro del EsIA, en el punto 5.4.2. CONSTRUCCIÓN. Se menciona que: “el agua potable se dará mediante construcción de un pozo...”, sin embargo, en el punto 5.6.1 NECESIDADES DE SERVICIOS BÁSICOS (AGUA, ENERGÍA, AGUAS SERVIDAS, VIAS DE ACCESO, TRANSPORTE PÚBLICO, OTROS.). Se menciona que: “El agua potable, se suministrará se hará por el medio del instituto de acueducto y alcantarillados nacionales (IDAAN)”, Por lo tanto, se solicita:
 - a. Aclarar, de donde será el suministro de agua potable

RESPUESTA:

El suministro será por parte del IDAAN.



3. Mediante verificación de coordenadas realizadas por DIAM (GEOMATICA-EIA-CAT I-0037-2023), se indica que “Con los datos proporcionados se generó datos puntuales, sin

Rdo.
Ras
28/2/2023.



embargo, no se pudo generar una figura poligonal, ya que los puntos no mantienen una secuencia numérica... " Por lo expuesto se solicita:

a. Polígono, superficie y coordenadas UTM (Excel), que determine el área total a desarrollar del proyecto.

RESPUESTA: Las coordenadas UTM de ubicación exacta del proyecto corresponden a los puntos indicado a continuación:



SUPERFICIE TOTAL: 3,135 M2

Yo, Mgter. Carlos Gavilanes González, Notario Público Primero del Circuito Notarial de la Provincia de Panamá Oeste, con Cédula No 8-356-182,

CERTIFICO:

Que he cotejado la (s) firmas impuesta ante mí en este documento por el señor (a) Alberto Luis Sánchez de Gracia, con la que aparece en su documento de identidad y en mi opinión son iguales, por lo que considero auténtica.

Panamá, 16 FEB 2023

Sin más que agregar, me despido

Alberto Sánchez
ALBERTO LUIS SÁNCHEZ

No. 7-105-818



32



Mi AMBIENTE
Departamento de Evaluación Panamá Oeste
Recibido por: Betty Rodriguez
Fecha: 28/3/2023
Hora: 9:22 pm